

Por acuerdo del Presidente del Consejo Directivo de JAPAMI, Ricardo Castro Torres y con fundamento en el artículo 37 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., el Secretario del Consejo Directivo:

### **CONVOCA:**

A los Consejeros propietarios del Consejo Directivo de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., a la **Sesión Pública número 12/2015 Ordinaria**, que se celebrará el día **Jueves 10 de diciembre del año 2015**, a las **13:00 hrs.**, en la sala de Juntas del Consejo Directivo de este Organismo Operador, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum legal.
2. Análisis y aprobación en su caso del Orden del día.
3. Toma de protesta y bienvenida a los CC. J. Salvador Pérez Godínez y Víctor Manuel Zanella Huerta, integrantes del H. Ayuntamiento, quienes fueron designados por el Ayuntamiento como consejeros del Órgano de Gobierno de Japami, en términos de los artículos 25 fracción V y 32 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.
4. Informe mensual de las reuniones llevadas a cabo por parte de las distintas comisiones y comités de la JAPAMI, durante el mes de noviembre del 2015, en atención al acuerdo del punto No. 7, tomado en la Sesión de Consejo Directivo No. 13/2013, ordinaria.
5. Someter a aprobación del Consejo Directivo, la adecuación al Anteproyecto del presupuesto de Egresos y Pronóstico de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016, que remite el Tesorero de JAPAMI. Misma que fue aprobada en la Comisión de Finanzas, Hacienda Y Patrimonio No. 8/2015. Para su análisis y acuerdo procedente.
6. Someter a aprobación del Consejo Directivo la propuesta de la plantilla de personal de Japami, para el ejercicio fiscal 2016. Misma que fue aprobada en la Comisión de Recursos Humanos No. 9/2015. Para su análisis y acuerdo procedente.
7. Someter a consideración del Consejo Directivo, escrito presentado por parte de dos Ciudadanos de la colonia Vista Hermosa, los que solicitan la contratación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como la determinación de tarifa, desglose de los costos para efectuar la contratación y plazo para realizar el pago en parcialidades. La Gerencia de Comercialización y la Coordinación Jurídica, presentan proyecto de respuesta a la solicitud de los usuarios. Para su análisis y acuerdo procedente.
8. Someter a aprobación del Consejo Directivo la propuesta de la nueva filosofía de JAPAMI. (Misión, Visión y Principios de Austeridad). Para su análisis y acuerdo procedente.



**IRAPUATO**  
*¡mejor ciudad!*



**gto**  
orgullo y  
compromiso  
de todas

9. Someter a aprobación del Consejo Directivo, la propuesta del calendario del 2do. Periodo vacacional 2015. Para su análisis y acuerdo precedente.
10. Presentación del Presidente del Consejo Directivo, del informe sobre seguimiento a las actividades de las brigadas nocturnas.
11. Asuntos Generales.
12. Lectura y aprobación de la presente Acta de Consejo Directivo No. 12/2015, Ordinaria.

Tiempo estimado de la reunión: 2 horas.

**Atentamente**

  
**HUMBERTO JAVIER ROSILES ALVAREZ**  
**SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE JAPAMI**

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**

Blvd. Juan José Torres Landa No. 1720 Col. Independencia  
Tel. 01 (462) 606 9100 Irapuato, Gto. México

